BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Jueves 22 de abril de 2010 Pág. 9870

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9297 URKABE BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rentería (Gipuzkoa), Polígono Masti Loidi, 7-9-11, sector 41, Parcela M-6.1.2.3, a las diez horas del día 27 de mayo de 2010, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, 28 de mayo de 2010, a las diez horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y en su caso, aprobación de compensación de pérdidas con cargo a la cuenta de prima de emisión, otras reservas y Reserva Legal; Propuesta y en su caso, aprobación de reducción del capital social para compensación de pérdidas a fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta y en su caso, aprobación de reducción del capital social para amortización de autocartera mediante la amortización de las acciones propias de la sociedad y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Propuesta y en su caso, aprobación de ampliación del capital social por compensación de créditos contra la sociedad con emisión de nuevas acciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Propuesta y, en su caso, aprobación de reelección de auditores.

Quinto.- Autorizaciones precisas para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, podrán los señores accionistas examinar, en el domicilio social, toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Jueves 22 de abril de 2010 Pág. 9871

aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación. Asimismo, a partir de la convocatoria de esta Junta, todos los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2009 verificado por los Auditores de la sociedad, la certificación emitida por los Auditores de la compañía sobre los créditos a compensar; asimismo podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Rentería (Gipuzkoa), 14 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Rioja Calvo.

ID: A100027960-1